



Distr. general
6 de diciembre de 2018

Español
Original: inglés



Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente

Conferencia de las Partes en el Convenio de
Minamata sobre el Mercurio
Segunda reunión
Ginebra, 19 a 23 de noviembre de 2018

Decisión adoptada por la segunda Conferencia de las Partes en el Convenio de Minamata sobre el Mercurio

MC-2/5: Lugar y fecha de celebración de la tercera reunión de la Conferencia de las Partes y reuniones posteriores

La Conferencia de las Partes

1. *Decide* que, a falta de otra oferta, la tercera reunión ordinaria de la Conferencia de las Partes se celebrará en Ginebra del 25 al 29 de noviembre de 2019;
2. *Invita* a las Partes a presentar antes de la tercera reunión ordinaria ofertas para acoger la cuarta reunión ordinaria de la Conferencia de las Partes, y a proceder de la misma manera respecto de las reuniones ordinarias subsiguientes;
3. *Solicita* a la Secretaría Ejecutiva que presente, antes de cada reunión ordinaria, una evaluación de las ofertas recibidas de conformidad con el párrafo 2 de la presente decisión, para su examen por la Conferencia de las Partes.